



### ACTA SESION ORDINARIA N° 002/2018

Fecha	Martes 16 de Enero del 2018
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Francisco Madero Santana
Secretaria Ejecutiva	Sra. Herminia Castillo López

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Arancibia Figueroa, Freddy	Sí
02	Ardiles Ramírez, Raúl	Sí
03	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
04	Castillo Julio, Javier	Sí
05	Cepeda Altamirano, Leonel	Sí
06	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
07	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
08	Madero Santana, Francisco	Sí
09	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	Sí
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Vega Donoso, Ruth	Sí

**A.- Citación:**

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 002/2018 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 11 de enero del 2018.

---

**B.- Excusas por inasistencia: No hay****C.- Aprobación de Acta:**

Sesión Ordinaria N° 001 de fecha 09 de enero de 2018

**Acuerdo N° 1**

Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 001 de fecha 09 de enero de 2018.

**Votación**

**A favor : 14 votos (Unanimidad)** (Con la observación realizada por el Consejero Sr. Fernando Ghiglino Pizarro)

---

**D.- Correspondencia recibida:**

1.- Ord. N° 006/20128 de Sr. Ibar Espinoza Saavedra, Gerente General de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama, envía Informe Diciembre 2017. **(Por lo extenso del Informe, éste fue enviado vía correo electrónico a cada uno de los Sres. y Sras. Consejeras y Consejeros Regionales el día jueves 11 de enero del presente).**

2.- Ord. N°29 de Intendenta Regional, adjunta Oficio N° 000058 de SEREMI Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento consultivo de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales.

---

**E.- Tabla de la Sesión:****1.- Resolución CCIRA**

El consejero Gabriel Mánquez hace un resumen de las conversaciones y propuestas que surgieron con respecto al tema de la CCIRA, a partir de la reunión de Tierra Amarilla. Dentro de este contexto, señala que se acordó dejar en comisión el pronunciamiento sobre la propuesta de modificación del convenio, porque además no han tenido la oportunidad de conversar estos temas con la Intendenta. La visión y propuesta que tiene la comisión es poder abordar el tema de las remuneraciones y dejar para más adelante la decisión de los recursos y que en primera instancia se destinaron para el estudio de ingeniería de la Planta de Desaladora y que hoy asumirá ECOMSA.

Al respecto el presidente del Core señala que según Williams Garcia podría .

La consejera Ruth Vega propone que la propuesta se vote de forma parcializada y así asegurar los fondos para el diseño, por lo menos para un colegio.

Al respecto el consejero Rodrigo Rojas comenta no estar de acuerdo en aprobar la propuesta, por el contrario cree que el tema se debe mantener en comisión.

A juicio del consejero Fernando Ghiglino precisa que corresponde que se frenen recursos que se están solicitando para los funcionarios de la CCIRA y readecuación de los mismos fondos para funcionamiento.

El consejero Fernando Ghiglino señala que han surgido otras miradas como la que plantea la consejera Ruth Vega y los problemas que se están generando. Además quedaron de conversar con la Intendente sin desconocer que Vallenar también es un problema y políticamente es la oportunidad de generar opinión.

El consejero Luis Ruiz se refiere a la redestinación de los recursos y le parece tener los antecedentes de esa reunión y en qué etapa se encuentra ese proyecto y lo que impactaría a la comuna. Le molesta que se chantajee con recursos para los trabajadores. El consejero se refiere a los encadenamientos con el sector privado.

El consejero Javier Castillo señala la importancia de conversar con la Intendente el tema, y cómo se ponen de acuerdo por algo que pasa por decisión del Core.

La consejera Yasna Del Portillo cree que faltan conversaciones con la Intendente respecto a estos recursos y los proyectos que se están presentando.

El consejero Fernando Ghiglino señala que la CCIRA no está para hacer diseños sino estudios. La discusión se está alargando más de lo necesario y le parece una falta de respeto haber conversado antes con el Alcalde y no con el Consejo. Además este proyecto de avenida Vallenar le interesa mucho.

Por su parte, el consejero Sergio Bordoli recuerda que está pendiente la cuenta o balance de la CCIRA, por tanto cree que la propuesta debe seguir discutiéndose en comisión.

El consejero Javier Castillo señala que hay muchos estudios y no se ha tenido la capacidad de utilizar las herramientas.

**Luego de otros comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:**

#### **Acuerdo N° 2**

Aprobar que la Propuesta de Modificación Convenio de Transferencia Corriente CCIRA Código Presupuestario 24.01.006, continúe en la Comisión de Inversiones y Provinciales Unidas, solicitando a la Intendente Regional se incluya en dicha proposición el estudio del Centro de Pensamiento para la Descentralización de la Región de Atacama, además de abrir la discusión respecto de los detalles de la modificación presupuestaria aludida.

#### **Votación**

**A favor : 14 votos (Unanimidad)**

#### **2.- Resolución Comisión Inversiones y Desarrollo Social**

La consejera Yasna Del Portillo informa que los consejeros de las comisiones de Inversiones y Desarrollo Social se reunieron en la municipalidad de Freirina con el alcalde y concejales, para abordar el tema de las viviendas sociales de la comuna con el director del Serviu. La preocupación del Consejo y que también manifestó el alcalde es la falta de profesionales que puedan apoyar a las comunas pequeñas en la generación y aceleración de proyectos. No obstante ello, en Freirina se está construyendo 224 viviendas, pertenecientes a cuatro comités de Maitencillo y Vicuña Mackenna Oriente.

A juicio de la comisión se debe ser reiterativo con el Gobierno de solicitar a través de la Subdere y del Serviu profesionales para la generación de proyectos habitacionales.

La consejera Yasna Del Portillo transmite al pleno el agradecimiento del alcalde César Orellana por el constante apoyo que ha tenido el Consejo Regional al tema de

viviendas sociales. A juicio de la consejera, este apoyo y agradecimiento también debiera hacerlo en la prensa y en los actos públicos e inauguraciones de obras y proyectos aprobados por el Consejo.

Respecto a los acuerdos la consejera Yasna Del Portillo informa que se adoptaron tres compromisos: 1.- Recoger la experiencia de asignación a las empresas constructoras por vía de efectividad y dotación en sus particularidades para ser considerados en forma directa a la aplicación del Convenio de Programación, basados en la eficiencia, responsabilidad y cumplimiento de las empresas. 2.- Se acuerda continuar con el debate para la generación de las condiciones, para que sean consideradas por el Serviu, teniendo en consideración la experiencia de la municipalidad de Freirina, que con un buen equipo, dependiendo de la vuela voluntad y con el mayor financiamiento territorial se logran buenos objetivos que benefician a las mayorías. 3.- Los consejeros asistentes a la jornada de Freirina acuerdan tener presente las favorables condiciones generadas en la comuna, para tener presente en los convenios marcos futuros la realidad y factibilidad que convoca a los integrantes del Consejo Regional. Otro acuerdo de la comisión es que estos proyectos pasen por un proceso de licitación, porque eso permite un proceso más transparente y con regulación de precios en el mercado.

Por su parte, el consejero Javier Castillo se refiere a las reuniones realizadas con la comunidad agrícola y ancestral de Totoral, la cual también fue afectada con los aluviones, sin embargo fue excluida de todos los proyectos y beneficios sociales. Esta comunidad ha trabajado en diversos proyectos que benefician a los vecinos del sector, una iniciativa dice relación con la instalación de una red de agua desde un pozo que permite el riego para plantaciones frutales y hortalizas. No obstante existen algunas parcelas que no están productivas, debido a problemas en el pozo captador de agua. Por este motivo, se invitó a los consejeros de la comisión para que recorran el sector y puedan constatar en terreno sus problemáticas y necesidades. Se llegó a acuerdo hacer esta visita, teniendo en consideración la inversión cuantiosa que ha hecho esta comunidad y lo importante de seguir generando instancias para potenciar el eco turismo de esta localidad.

A partir de este recorrido, los consejeros acuerdan solicitar a la comunidad agrícola de Totoral un informe descriptivo del territorio, con proyecciones futuras de uso que tienen programado, incluyendo detalle de los beneficios que requiere la comunidad. También se acuerda organizar para el primer trimestre del año una reunión donde se invite a las autoridades competentes del próximo Gobierno y se pueda discutir sobre la base de este informe descriptivo. Las invitaciones las formulará la comisión de Desarrollo Social del Core para el seremi de Economía, seremi de Agricultura, director Regional de la Comisión Nacional de Riego, Indap y socios de la comunidad agrícola de Totoral.

### **3.- Resolución Comisión Provincial de Chañaral**

El presidente de la comisión provincial Chañaral, consejero Manuel Reyes se refiere a la reunión realizada con el sectorialista de Indap, Paulino Donoso. Señala que en la oportunidad se analizó el proyecto de atrapa nieblas para los sectores de Pan de Azúcar y Etnias de Diego de Almagro. Respecto de esta reunión la comisión adoptó los siguientes acuerdos: 1.- Invitar al profesional de la Universidad de Atacama Bernardo Sepúlveda con el propósito de escuchar un informe de los proyectos FIC que se han desarrollado en sector Agua Verde de la comuna de Chañaral, destinados a lograr agua desde las neblinas. 2.- Los integrantes de la comisión Provincial Chañaral acordaron realizar una visita al sector de Agua Verde el próximo 18 de enero. Esta comitiva se integrará por el sectorialista de Indap.

### **4.- Resolución Comisión Ordenamiento Territorial y Provinciales Unidas**



El presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, consejero Fernando Ghigliano informa respecto de los temas abordados en la reunión con el gerente de Aguas Chañar y gerente de Emelat y el director regional del Serviu, respecto a los problemas que se presentan para la construcción del complejo habitacional "Copa de Agua", producto de las tuberías que cruzan el terreno y la postación de energía eléctrica. Los dirigentes se reunieron con ejecutivos de la empresa minera Candelaria para solicitar el financiamiento del traslado de estas tuberías, pero ellos manifestaron que no tenían ningún proyecto que les permitiera justificar el costo de la inversión, por tanto, el comité acudió al Consejo para plantear esta situación y buscar una solución e iniciar la construcción de estas viviendas, las primeras del convenio de programación.

A partir de ahí surgió esta reunión que tuvo muy buenos resultados, dado que el nuevo gerente de Aguas Chañar se comprometió a generar las instancias que permitan solventar el mayor costo de estos trabajos y junto con Emelat y el Serviu resolver esta situación.

El consejero Ghigliano semana que el Consejo hizo ver a los ejecutivos de ambas empresas de servicios la conveniencia de apoyar y resolver lo antes posible esta en esta situación que a la larga les permitirá compensar el tema, puesto que tendrán 185 nuevos clientes. Reitera que fue una reunión muy próspera y en este momento la palabra la tiene el director Serviu, quien se comprometió a reunirse con los ejecutivos a la brevedad y de esta forma iniciar la construcción de estas viviendas sociales.

Del mismo modo, el consejero Ghigliano informa que a petición del propio presidente del Core, se reunieron con la alcaldesa de Caldera para plantear la problemática que se tiene con el traspaso de los terrenos. Además dentro de este contexto, Bienes Nacionales está solicitando al Core que se pronuncie sobre el traspaso de estos terrenos al municipio. Sin embargo, la seremía de Bienes Nacionales envió un documento muy escueto, pero la idea es aprobar dichas solicitudes, con la salvedad que Bienes Nacionales envíe toda la información que se requiere.

Respecto del tema, el consejero Rodrigo Rojas plantea su inquietud ante una eventual negativa de la empresa Logan, quien a su juicio podría ver mermada las ganancias de esta construcción. Pregunta de qué manera la empresa "Logan" se compromete en este esfuerzo que realizará Aguas Chañar y Emelat para materializar la construcción de estas viviendas y que a pesar de ello podría existir una diferencia.

Sobre la inquietud del consejero, el presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial aclara que en caso de no conseguir el monto total de los recursos, esa obra sería financiada con fondos del convenio de programación.

La consejera Ruth Vega reconoce que la reunión con los ejecutivos de ambas empresas fue muy positiva y con un amplio apoyo a resolver el tema. También, valora el apoyo y compromiso de la alcaldesa de Caldera en conseguir el traspaso de los terrenos a título gratuito por 5 años y al mismo tiempo las gestiones realizadas por el presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial y los consejeros de este Consejo Regional, quienes se las jugaron por sacar adelante esta iniciativa tan anhelada.

Propone que sea el presidente del Core y de la comisión de Ordenamiento Territorial una reunión a la brevedad con la Ministra de Bienes Nacionales, para gestionar lo antes posible el traspasado de los terrenos y que a su juicio, podría ser una solución para otras zonas donde también existen tomas y se requiere de su regularización. Asimismo, solicita a la comisión de Ordenamiento Territorial coordinar una nueva reunión con la alcaldesa de Caldera, para analizar además del proyecto "Nueva Caldera", otros terrenos que también está solicitando regularizar. Dentro de esto, generar instancias que impidan tomar u ocupar terrenos que deben preservarse para el desarrollo del turismo.

Finalmente, la consejera Ruth Vega retoma el tema de la comisión de Desarrollo Social y propone que la localidad de Totoral pueda ser incluida dentro del turismo patrimonial. Ello, teniendo en cuenta que Totoral fue la primera localidad del país en tener ferrocarril a caballo, además porque se está vulnerando ese patrimonio, dado que las casas que se están construyendo no conservan el estilo de la localidad y un ejemplo de ello es la iglesia (centenaria) que fue modificada.

Por su parte, el consejero Raúl Ardiles junto con agradecer y valorar el trabajo de las distintas comisiones y en particular del presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, solicita mayores antecedentes respecto a las solicitudes de Bienes Nacionales para Bomberos y Servicio de Salud, porque al parecer sería el mismo terreno para dos instituciones distintas.

Sin más comentarios al respecto, se adopta el siguiente acuerdo:

### Acuerdo N° 3

Aprobar favorablemente la solicitud de la Intendencia regional, conforme a Ord. N° 29 de fecha 15 de enero de 2018, en virtud del cual solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional sobre Bienes Fiscales, respectivamente de acuerdo al siguiente detalle:

### Ord. N° 000058 SEREMI BIENES NACIONALES

SOLICITANTE/N° EXPEDIENTE	INMUEBLES	COMUNA	ASIGNACION	PROYECTO/FINALIDAD
I. Municipalidad de Caldera	Camino el Vertedero S/N° - Sector Nueva Caldera	Caldera	Concesión Uso Gratuito corto plazo. Expediente 3CGC4099	Otorgar inmueble para realizar Obras de urbanización y consolidar el nuevo barrio de Caldera.
Central Unitaria de Trabajadores de Chile CUT Provincial de Copiapó.	Los Carrera N° 251	Copiapó	Concesión Uso Gratuito corto plazo. Expediente 3CGC4107	Contar con espacio propio para Reunir a las organizaciones sindicales y gremiales.
Servicio de Salud Atacama	Ex Ruta 5 Norte KM. 662, Intersección de Ingreso sur de Vallenar	Vallenar	Concesión Uso Gratuito corto plazo. Expediente 3CGC3930	Base SAMU Provincial de Huasco
Cuerpo de Bomberos de Vallenar	Carretera Atacama sur frente a Servicio Copec	Vallenar	Concesión Uso Gratuito largo plazo. Expediente 3CGL534	Instalación de cuartel de Bomberos en carretera.

**Votación :**

**A favor : 13 Votos**

**Se inhabilita: 01 voto (Sr. Javier Castillo Julio)**

### Reprogramación plenos de febrero

El consejero Fernando Ghiglino hace mención a la programación de los plenos de febrero, con el propósito de otorgar a los consejeros la posibilidad de hacer uso de algunos días de vacaciones. Propone que dichas sesiones se realicen los días 20 y 22 de febrero.

Respecto de esta propuesta, el consejero Rodrigo Rojas manifiesta su desacuerdo, porque a su juicio, los saca de las funciones que la comunidad espera de ellos y para lo cual fueron elegidos. Además, cree que este cambio de fechas lo hace desaparecer de los medios de comunicación y sobre todo cuando están adportas de un cambio de Gobierno y de Core. Le parece pésima la propuesta y decisión de acomodarse, dejando de lado las funciones para las cuales fueron escogidos por la comunidad.

Por su parte, la consejera Amada Quezada sugiere considerar la propuesta del consejero Fernando Ghiglino y plantea votar para que sea la mayoría del pleno quien decida.

La consejera Ruth Vega sugiere modificar las fechas y que dichas sesiones se realicen los días 21 y 22 de febrero.

Para el consejero Raúl Ardiles es razonable y justa la propuesta que hace el consejero Ghiglino, porque permite reprogramar el calendario de sesiones, lo cual en ningún aspecto significa no realizar el trabajo y funciones para lo cual fueron mandatados los consejeros. A su juicio, la negativa del consejero Rojas demuestra una vez más el egoísmo de quienes también se merecen un justo descanso con su familia.

Sin mayores comentarios al respecto, se adopta el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 4**

Aprobar la propuesta de modificar las fechas de las sesiones correspondientes al mes de febrero, quedando en las siguientes fechas:

Sesión Ordinaria N° 3 a realizarse el miércoles 21 de febrero a las 15:00 hrs.

Sesión Ordinaria N° 4 a realizarse el jueves 22 de febrero a las 15:00 hrs.

#### **Votación**

**A favor : 13 votos**

**En Contra : 01 voto (Sr. Rodrigo Rojas Tapia)**

#### **F.- Invitaciones:**

Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.

1.- Invitación de don Antonio Alvear Balmelli, Jefe de División de Administración y Finanzas (S) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales para asistir a una jornada de trabajo a realizarse en la ciudad de La Serena, Región de Coquimbo, los días 22 y 23 de enero del presente año, en las dependencias del Hotel Diego de Almagro de La Serena, ubicada en Avda. Francisco de Aguirre N° 0665.

#### **Acuerdo N° 5**

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Raúl Ardiles Ramírez, Javier Castillo Julio, Leonel Cepeda Altamirano, Yasna Del Portillo Godoy, Fernando Ghiglino Pizarro, Francisco Madero Santana, Gabriel Mánquez Vicencio, Amada Quezada Araya, Manuel Reyes Cuello, Rodrigo Rojas Tapia, Luis Ruíz Valenzuela, Ruth Vega Donoso y los funcionarios Nicolás Puelles Araya, Vivian Sotomayor Labarca y Freddy Arancibia Fernández, a Invitación de don Antonio Alvear Balmelli, Jefe de División de Administración y Finanzas (S) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para asistir a una jornada de trabajo a realizarse en la ciudad de La Serena, Región de Coquimbo, los días 22 y 23 de enero del presente año, en las dependencias del Hotel Diego de Almagro de La Serena, ubicada en Avda. Francisco de Aguirre N° 0665.

#### **Votación**

**A Favor : 14 votos (Unanimidad)**

2.- Invitación de Presidente del Consejo Regional de la Región de Coquimbo, en el marco del encuentro en la ciudad de La Serena convocado por la SUBDERE para los días 22 y 23 de enero, extiende la convocatoria a los Secretarios Ejecutivos de los Consejos Regionales, a fin de que estos traten temas administrativos y legales propios

de las Secretarías Ejecutivas, conforme a normativas legales y dictámenes de Contraloría General de la República.

**Acuerdo N° 6**

Aprobar la participación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Herminia Castillo López, a Invitación de Presidente del Consejo Regional de la Región de Coquimbo, en el marco del encuentro en la ciudad de La Serena convocado por la SUBDERE para los días 22 y 23 de enero, extiende la convocatoria a los Secretarios Ejecutivos de los Consejos Regionales, a fin de que estos traten temas administrativos y legales propios de las Secretarías Ejecutivas, conforme a normativas legales y dictámenes de Contraloría General de la República.

Votación

A Favor : 14 votos (Unanimidad)

**3.-** Invitación de CORFO y la Universidad Tecnológica de Chile INACAP, en el marco del Programa de Apoyo al Emprendimiento e Innovación Regional (PAER) Atacama Florece Emprendido, a un Meet Up, en el cual contarán con expositores de las Empresas Algramo y Techwave. Esta actividad se realizará el jueves 18 de enero a las 18:00 hrs. en Cowork Atacama, calle Los Carrera N° 898, Copiapó.

**Acuerdo N° 7**

Aprobar la participación de los Consejeros Sr. Sergio Bordoli Vergara y Sra. Ruth Vega Donoso, a Invitación de CORFO y la Universidad Tecnológica de Chile INACAP, en el marco del Programa de Apoyo al Emprendimiento e Innovación Regional (PAER) Atacama Florece Emprendido, a un Meet Up, en el cual contarán con expositores de las Empresas Algramo y Techwave. Esta actividad se realizará el jueves 18 de enero a las 18:00 hrs. en Cowork Atacama, calle Los Carrera N° 898, Copiapó.

Votación

A Favor : 14 votos (Unanimidad)

**4.-** Invitación de Decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Atacama, de Director de Departamento de Química y Biología y de Presidente STI Torres del Inca, para asistir a Jornada denominada: "Segundo Encuentro Diálogos Ciencia Arte y Género del Pueblo Chango", actividad a realizarse el jueves 18 y viernes 19 de enero de 2018, desde las 10:00 hasta las 17:30 hrs. en la Caleta de Torres del Inca en Panamericana Norte Km. 935.

**Acuerdo N° 8**

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Javier Castillo Julio, Leonel Cepeda Altamirano, Yasna Del Portillo Godoy, Gabriel Mánquez Vicencio, Amada Quezada Araya, Rodrigo Rojas Tapia y Ruth Vega Donoso, a invitación de Decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Atacama y de Director del Departamento de Química y Biología y de Presidente STI Torres del Inca, a una Jornada denominada "Segundo Encuentro Diálogos Ciencia Arte y Género del Pueblo Chango", actividad a realizarse el día jueves 18 y viernes 19 de enero, desde las 10:00 hasta las 17:30 horas en la Caleta de Torres del Inca en Panamericana Norte Km. 935.

Votación

A Favor : 14 votos (Unanimidad)

**5.-** Invitación de Alcaldesa I. Municipalidad de Caldera y el Concejo Municipal, para asistir a las actividades del Programa de verano 2018 a desarrollarse en la comuna de Caldera. Cabe señalar que la asistencia de los Consejeros a las actividades que les permiten obtener un fondo no sujeto a rendición y el derecho a reembolso de gastos de traslados, son sólo aquellas que guardan relación con el ejercicio de sus funciones establecidas en la ley N° 19.175.



**Acuerdo N° 9**

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Raúl Ardiles Ramírez, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Leonel Cepeda Altamirano, Yasna Del Portillo Godoy, Fernando Ghiglino Pizarro, Francisco Madero Santana, Gabriel Mánquez Vicencio, Amada Quezada Araya, Manuel Reyes Cuello, Luis Ruíz Valenzuela y Ruth Vega Donoso a Invitación de Alcaldesa I. Municipalidad de Caldera y el Concejo Municipal, para asistir a las actividades del Programa de verano 2018 a desarrollarse en la comuna de Caldera. Cabe señalar que la asistencia de los Consejeros a las actividades que les permiten obtener un fondo no sujeto a rendición y el derecho a reembolso de gastos de traslados, son sólo aquellas que guardan relación con el ejercicio de sus funciones establecidas en la ley N° 19.175.

**Votación**

A favor : 13 votos  
En Contra : 01 voto (Sr. Rodrigo Rojas Tapia)

**G.- Puntos Varios:**

Inscritos: No hay.

**H.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.**

*[Handwritten signature]*  
**HERMINIA CASTILLO LÓPEZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



*[Handwritten signature]*  
**ATACAMA**  
**FRANCISCO MADERO SANTANA**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**